

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35786 TOLEDO

Edicto.

Doña Concepción Álvarez García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 y de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I Declaración Concurso 315/2011 NIG45168 41 1 2011/0004361 se ha dictado en fecha 25/06/2012 Auto de conclusión del concurso voluntario del deudor Manuel Mata Perales D.N.I. 044354613X, cuyo domicilio lo tiene en calle San Agustín, número 8, chalet 2, de Albarreal de Tajo (Toledo).

Toledo, 18 de septiembre de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120068011-1